



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41098, 184/41101

21/11/2018

113356, 113359

**AUTOR/A:** HERNÁNDEZ BENTO, María del Carmen (GP)

### RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa que los datos se cuantifican en función del centro donde los estudiantes se encuentran matriculados. No se dispone de datos por demarcaciones territoriales inferiores a la provincia, por lo que no se puede facilitar la información solicitada por islas.

Se aportan los datos correspondientes a la convocatoria de carácter general dirigida a estudiantes que cursaron estudios postobligatorios en el curso 2017/2018, del número e importe de las becas concedidas a estudiantes de enseñanzas artísticas profesionales, matriculados en centros de la provincia de Las Palmas. Asimismo, se facilitan estos datos referidos al total nacional.

| CONVOCATORIA GENERAL |                                     |                  |
|----------------------|-------------------------------------|------------------|
| CURSO 2017/2018      | Enseñanzas Artísticas Profesionales |                  |
|                      | Nº BECARIOS                         | IMPORTES (euros) |
| LAS PALMAS           | 51                                  | 52.682,21        |
| TOTAL NACIONAL       | 10.798                              | 11.263.954,75    |

Por otra parte, cabe señalar que en el curso 2017/2018, en la convocatoria de becas de carácter general, el importe de las becas concedidas a estudiantes que cursaron estudios de idiomas realizados en escuelas oficiales de titularidad de las Administraciones educativas -incluida la modalidad de distancia-, matriculados en centros de la provincia de Las Palmas, fue de 56.940,00 euros.

Madrid, 04 de febrero de 2019